# LA TRATA DE PERSONAS, PRINCIPALES RUTAS Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN EL MUNDO.

# Fabián Calvo Lilliana Miranda

#### RESUMEN

El presente estudio tiene como objetivo principal identificar las principales rutas y movimientos migratorios relacionados con la trata de personas en los últimos años en el mundo en aras de la prevención, mitigación y concientización de esta problemática, para ellos se utilizaron datos de trata de personas obtenida de la Organización Internacional para la Migración donde se tienen variables como género, grupos de edad, país de procedencia y país donde se perpetuó el delito, así como el tipo de explotación sufrida por las víctimas. Para conocer las rutas se realizó una representación de las variables de interés mediante el uso de mapas. Entre las principales características se encuentra que el 78% de registros de trata eran mujeres y el 22% hombres, mientras que la edad más común al momento de la explotación es entre 9 y 17 años. Por otro lado, las representaciones a través de los mapas muestran que Estados Unidos presenta las concentraciones más altas de víctimas de trata de personas y se observó una cantidad importante de víctimas de Birmania hacia Indonesia.

## INTRODUCCIÓN

En los últimos años se ha producido un incremento en el tráfico ilegal de personas en todo el mundo, los informes presentados por organismos como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Oficina contra la Droga y Delito de las Naciones Unidas muestran datos preocupantes sobre este tema, aclarando que muchos de estos datos no muestran la totalidad del problema dado lo complejo que resulta la obtención de estos datos.

En el protocolo para prevenir, reprimir y sancionar trata de personas, especialmente mujeres y los niños, complementando a las Naciones Unidas convención contra la delincuencia organizada transnacional, en el artículo 3 inciso a) define el concepto de trata de personas de la siguiente manera:

La trata de personas significa el reclutamiento, transporte, transferencia, albergue o recepción de personas, mediante la amenaza o el uso de la fuerza u otras formas de coerción, secuestro, fraude, engaño, abuso de poder o de una posición de vulnerabilidad o de dar o recibir pagos o beneficios para lograr el consentimiento de una persona que tiene control sobre otra persona, con fines de explotación. La explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución de otros u otras formas de explotación sexual, trabajo o servicios forzados, esclavitud o prácticas similares a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos humanos. (Naciones Unidas, 2000)

Según la OIM (2022), para definir la trata de personas hay que tomar en cuentas tres aspectos; el acto, el medio y el fin. El acto toma en cuenta el lugar donde se lleva a cabo el delito (sea interna o externa de un país). El medio se relaciona con los mecanismos para invalidar el consentimiento de la víctima, es decir, es el método que elimina cualquier derecho o voluntad de la persona. Por último, el fin es el objetivo o propósito del crimen.

Estos fines son diversos, por ejemplo, la explotación sexual y la salud, como lo menciona la Organización Mundial de la Salud (2022), donde se presentan diversos resultados obtenidos en algunos estudios aplicados a personas que sobrevivieron a la trata de personas, sin embargo, dada la sensibilidad para las personas y sus familias, resulta muy difícil obtener datos más cercanos a la realidad mundial.

Los Organismos Internacionales, así como los gobiernos de los países, han tomado acciones para combatir la trata de personas, por ejemplo, desde la primera Resolución de las Naciones Unidas en 1950, donde se imponen los castigos relacionados con la prostitución, de modo que se prevenga y se evite el favorecimiento de la misma (Caffarena, 2022),

Además, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) publica en el 2007 (p.12) el Manual para la lucha contra la trata de personas, con el objetivo de:

Sensibilizar más y ayudar a las instancias normativas de los gobiernos nacionales, los sistemas de justicia penal, los órganos encargados de hacer cumplir la ley, las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones intergubernamentales a comprender el fenómeno de la trata de personas y combatirlo eficazmente.

Sugerir a los organismos gubernamentales nacionales y demás organismos y organizaciones pertinentes posibles formas de elaborar diversos elementos de una estrategia integral para prevenir y abordar el problema de la trata de personas.

Sugerir a los Estados y las diversas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales pertinentes posibles formas de mejorar su capacidad de identificar a las víctimas de la trata y ofrecer protección y asistencia eficaces.

Sugerir posibles formas de colaboración entre los Estados, los organismos encargados de hacer cumplir la ley y diversas otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para combatir la trata de personas y elaborar medidas eficaces a tal efecto.

Existen alianzas entre los países, como lo es el Proceso de Bali, donde se reúne a 45 estados en conjunto con la OIM, OIT, ACNUR y la UNODD, se preside en Australia e Indonesia, este es un foro donde los países intercambian información sobre las redes de trata de personas y de esta forma tomar acciones para combatirla (OIM, 2022).

Dado que se trata de un problema mundial que transgrede la libertad de las personas violentando sus derechos humanos, el contar con estadísticas que ayuden a identificar las rutas o países más frecuentes donde se dan los crímenes, resulta de gran valor, así como conocer las características de quienes fueron víctimas, de este modo se pueda continuar con los esfuerzos u políticas en aras de combatir la trata de personas.

Debido a lo anterior descrito este estudio se plantea como objetivo principal identificar las principales rutas y movimientos migratorios relacionados con la trata de personas en los últimos años en el mundo, en aras de la prevención, mitigación y concientización sobre esta problemática.

# **MATERIALES Y MÉTODOS**

Para llevar a cabo el estudio se utilizó una base de datos que contiene información de víctimas de tráfico de personas reportadas, los datos son abiertos al público y pueden ser consultados en la página de "The Counter trafficking Data Collaborative" (CTDC) a través del sitio web de la Organización Internacional para la Migración (OIM).

#### Variables

Las variables utilizadas para el análisis son: año de registro, genero, edad de abordaje, ciudadanía, tipo de explotación y lugar donde se dio la explotación. Existían más variables disponibles, sin embargo, la cantidad de valores faltantes hizo que no se tomaran en consideración.

## Representación geográfica

Se utilizan la representación de las variables de interés mediante el uso de mapas, esta parte se divide en dos:

1. Mapas descriptivos para las variables, ciudad de residencia de la víctima y ciudad donde ocurre la explotación.

- 2. Análisis de redes: este análisis permite conocer la relación entre dos puntos, mediante el uso de enlaces y nodos (Rodríguez, 2008). Las redes o grafos se componen de
  - a. Vértices: se considerar los puntos de salida y llegada, en este contexto el país de residencia y el país donde se lleva el crimen.
  - b. Arco: Son las líneas que unen los vértices.

Las redes se crean tomando en cuenta la relación entre los vértices, además se visualizan sobre el mapa del mundo, con el objetivo de lograr una mejor visualización, se toma en cuenta las coordenadas geográficas de las capitales de cada país, y con el paquete Raster se crea la gráfica.

Para la elaboración de los cálculos correspondientes se trabajó con el software estadístico R versión 4.2.1 (R Core Team, 2021), además se utilizaron las librerías: "ggplot2" (Wickham et al, 2021), "sf" (Pebesma, 2018), "maps" (Becker et al, 2022), "terra" (Hijmans, 2022), "dplyr" (Wickham et al, 2022), "tidyr" (Wickham et al, 2022), "readxl" (Wickham et al, 2022), "spData" (Bivand et al, 2022), "geosphere" (Hijmans, 2022), "spDataLarge" (Nowosad, 2022) y "raster" (Hijmans, 2022).

## **RESULTADOS**

Entre las características de la muestra analizada se encuentra que, del total de 14 457 registros, 78% de las víctimas son mujeres, mientras que el restante 22% corresponde a hombres.

La figura 1 muestra la cantidad de casos de explotación por año, donde se observa una gran concentración entre el 2014 y el 2018, siendo el año más alto en este tipo de maltrato el 2018.

2000-

Figura 1. Cantidad de víctimas de tráfico de personas según año cuando se dio la agresión.

Fuente: La Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

En Costa Rica, según Informe de trata de personas 2022 publicado por la Embajada de Estados Unidos en Costa Rica, mostró un descenso en la cantidad de casos del 2018 al 2019, durante el 2020 se identificaron 50 víctimas, mientras que este año 21.

Si se observan las edades por grupos previamente definidos en la base según el género (cuadro 1), donde destaca que entre los 9 y 17 años se suelen dar más estos crímenes, seguido del grupo entre 30 y 38 años de edad en las mujeres, y de 18 a 20 en el caso de los hombres.

Cuadro 1. Cantidad y porcentaje de víctimas de maltrato por género, según edad.

Edad	Total		Mujer		Hombre	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Total	14 457	100,00%	11 340	78,44%	3 117	21,56%
08	287	1,99%	164	1,13%	123	0,85%
917	4 708	32,57%	3 909	27,04%	799	5,53%
1820	2 060	14,25%	1 940	13,42%	120	0,83%
2123	1 808	12,51%	1 574	10,89%	234	1,62%
2426	1 242	8,59%	1 010	6,99%	232	1,60%
2729	910	6,29%	638	4,41%	272	1,88%
3038	2 346	16,23%	1 549	10,71%	797	5,51%
3947	866	5,99%	441	3,05%	425	2,94%
48+	230	1,59%	115	0,80%	115	0,80%

Fuente: La Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Por su parte, el cuadro 2 muestra cantidad de víctimas según el tipo de explotación sufrida, la explotación sexual es la más común, el 69% de la muestra analizada sufrió este tipo, seguido de la labor forzada que abarca el 30.19% de los casos.

Cuadro 2. Cantidad y porcentaje de víctimas de maltrato según el tipo de explotación.

Tipo de explotación	Personas	%
Total	14 457,00	100,00%
Explotación sexual	9 976,00	69,00%
Labor forzada	4 364,00	30,19%
Otro	77,00	0,53%
Matrimonio forzado	40,00	0,28%

Fuente: La Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Un aspecto importante, es conocer el origen o el lugar donde habitan las personas que han sufrido este tipo de crimen, en la figura 2, se presenta la distribución según país de residencia antes de ser víctimas de la trata de personas.

Figura 2. Distribución de víctimas de maltrato según país de residencia

500 1000

Fuente: La Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Además, se tiene información sobre los países donde se registran llegadas de personas por este problema, como se muestra en la figura 3. Resalta que Estados Unidos presenta las concentraciones más altas de víctimas de trata de personas, se sabe que este país es muy atractivo para la migración con el fin de buscar oportunidades laborales, sobre todo para los países en vías de desarrollo, por lo que se propicia este tipo de explotación, camuflado por la idea de "el sueño americano".

Polaris (2020), una empresa editorial y medio digital, comenta que las poblaciones más vulnerables a la trata en Estados Unidos son las poblaciones migrantes, específicamente las que vienen de América Latina y El Caribe, sin importar si tienen o no estatus migratorio regularizado.

500 1000 1500 E

Figura 3. Distribución de víctimas de maltrato según país de llegada

Fuente: La Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Según unos de los objetivos planteados, es importante conocer las rutas migratorias, en la figura 4, se presenta a relación entre los países de origen y de destino.

Figura 4. Relación entre el lugar de origen y destino de las víctimas.

Fuente: La Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Uno de los principales hallazgos, es que la mayor cantidad de registros, se producen a lo interno de Estados Unidos, es decir, las víctimas no salen del país. Otros casos similares son Ghana y Camboya, con casos que nunca salieron de los países. En el caso de Ghana se han reportado casos de menores de edad, los cuales son explotados en la industria pesquera. (OIM, 2022)

Se observó una cantidad importante de víctimas de Birmania hacia Indonesia. Incluso, durante el 2017 se llevaron a cabo varios esfuerzos por evitar este problema, sin embargo, la OIM, reporta que ha sido muy difícil luchar contra la trata de personas en estas zonas. Se han encontrado víctimas de explotación sexual, laboral y de matrimonios forzados.

En términos generales, según los datos reportados, las zonas con mayor incidencia son África de Norte, África Subsahariana y Asia, sin embargo, es importante resaltar que, por la sensibilidad del tema, es difícil recolectar estos datos, por lo que se cree que la problemática es aún mayor, aun así, la información disponible permite tomar conciencia y así desarrollar y enfocar los esfuerzos para combatir estos crímenes.

## CONCLUSIÓN Y DISCUSIÓN

La trata de personas en el mundo afecta mayoritariamente a las mujeres, quienes son presa fácil para los reclutadores debido a las desventajas físicas contra el o los reclutadores. Las edades más comunes de las víctimas están entre 9 y 17 años, independientemente del género. El tipo de maltrato más común que sufren los ofendidos es la explotación sexual, seguido de las labores forzadas.

EE.UU. es el país que presenta mayor cantidad de casos de trata de personas, la mayor cantidad de registros se producen a lo interno, sin salir del país. Además, se observó una cantidad importante de víctimas de Birmania hacia Indonesia.

Las desigualdades sociales propician que la explotación ocurra con más frecuencia. Lizárraga (2018) menciona que "la cultura y las estructuras sociales discriminatorias, y el que grupos numerosos vivan en condiciones económicas precarias, hacen propicia la trata de personas; sus víctimas con frecuencia pertenecen a grupos muy afectados por las discriminaciones, la inequidad y la pobreza". Por lo que resulta complejo la lucha contra este tipo de crimen, donde las brechas sociales empujan a muchos a caer en estas redes debido a la necesidad.

Aunado a lo anterior, está la otra cara de la moneda, el delito de la trata de personas es un negocio millonario, se estima que, en Europa, estos grupos criminales reciben hasta 3 mil millones de dólares al año, esto según la UNODC (2022), que además señala que, las víctimas son las poblaciones más marginalizadas.

# **BIBLIOGRAFÍA**

- Becker, O., Minka, A., & Deckmyn, A. (2022). maps: Draw Geographical Maps. R package version 3.4.1. https://CRAN.R-project.org/package=maps
- Bivand, R., Nowosad, J. & Lovelace, R. (2022). spData: Datasets for Spatial Analysis. R package version 2.2.0. https://CRAN.R-project.org/package=spData
- Caffarena, b. La trata de personas. En Anuario de Derecho Penal y Ciencias Penales. T. 65, 2012, 25-62.
- Counter trafficking Data Collaborative (CTDC). https://www.ctdatacollaborative.org/
- Embajada de EE.UU. En Costa Rica. (2022). Informe de trata de personas 2022 Costa Rica. <a href="https://cr.usembassy.gov/es/our-relationship-es/official-reports-es/informe-trata-de-personas-2022-costa-2022
  - rica/#:~:text=El%20gobierno%20identific%C3%B3%2021%20v%C3%ADctimas,de%20las%2010%20v%C3%ADctimas%20restantes.
- Hijmans, R. (2022). geosphere: Spherical Trigonometry. R package version 1.5-18.https://CRAN.R-project.org/package=geosphere
- Hijmans, R. (2022). raster: Geographic Data Analysis and Modeling. R package version 3.5-29. https://CRAN.R-project.org/package=raster
- Hijmans, R. (2022). terra: Spatial Data Analysis. R package version 1.6-17. <a href="https://CRAN.R-project.org/package=terra">https://CRAN.R-project.org/package=terra</a>

- Lazárraga, A. (2018). Las víctimas de trata de personas; características y necesidades; respuesta interinstitucional necesaria. https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6039/11.pdf
- Mila Maldonado, F.L., Subía Cabrera, A.C. y Cifuentes Ruiz, D.G. 2022. El tráfico y la trata de personas desde la concepción pluralista del Estado ecuatoriano: especial referencia al pueblo Kichwa Otavalo. Revista Derecho del Estado. 52 (abr. 2022), 333–364.
- Naciones Unidas, Oficina Contra Delito y el Delito (2007). Manual para la lucha contra la trata de personas. https://www.unodc.org/pdf/Trafficking\_toolkit\_Spanish.pdf
- Naciones Unidas. (2000). Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar trata de personas, especialmente mujeres y los niños, complementando a las Naciones Unidas convención contra la delincuencia organizada transnacional. https://www.osce.org/files/f/documents/5/c/19223.pdf
- Nowosad, J., & Lovelace, R. (2022). spDataLarge: Large datasets for spatial analysis\_. R package version 2.0.7. https://github.com/Nowosad/spData
- Pebesma, E. (2018). Simple Features for R: Standardized Support for Spatial Vector Data. The R Journal 10 (1), 439-446. https://doi.org/10.32614/RJ-2018-009
- Polaris. (2020). La cara latina de la trata y la explotación en Estados Unidos. <a href="https://polarisproject.org/wp-content/uploads/2020/04/La-cara-latina-de-la-trata-y-la-explotacio%CC%81n-en-Estados-Unidos.pdf">https://polarisproject.org/wp-content/uploads/2020/04/La-cara-latina-de-la-trata-y-la-explotacio%CC%81n-en-Estados-Unidos.pdf</a>
- Perianes-Rodriguez, Antonio & Olmeda-Gómez, Carlos. (2008). Introducción al análisis de redes. El Profesional de la Informacion. 17. 10.3145/epi.2008.nov.10.
- Oficina de las Naciones Unidas Contra las drogas y el Crimen (UNODC). (2022). La trata de personas: compraventa de seres humanos. https://www.unodc.org/toc/es/crimes/humantrafficking.html#:~:text=Por%20lo%20general%2C%20mediante%20enga%C3%B1os,su%20 familia%20si%20intentan%20fugarse.
- Wickham, H. (2016). ggplot2: Elegant Graphics for Data Analysis. Springer-Verlag New York. <a href="https://ggplot2.tidyverse.org">https://ggplot2.tidyverse.org</a>
- Wickham, H., François, R. Henry L, & Müller, K. (2022). dplyr: A Grammar of Data Manipulation. R package version 1.0.10. <a href="https://CRAN.R-project.org/package=dplyr">https://CRAN.R-project.org/package=dplyr</a>
- Wickham, H. & Girlich, M. (2022). tidyr: Tidy Messy Data. R package version 1.2.0. https://CRAN.R-project.org/package=tidyr

Wickham, H. & Bryan, J. (2022). \_readxl: Read Excel Files\_. R package version 1.4.0, <a href="https://CRAN.R-project.org/package=readxl">https://CRAN.R-project.org/package=readxl</a>